

MLC/allp/rmrl

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 3 PLAZAS DE PSICÓLOGO/A (PUESTOS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL PSICÓLOGO/A EN EL EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR), INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

El Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2023, al punto Primero del orden del día, procedió a valorar los méritos invocados y aportados por las personas aspirantes que concurres a la Fase de Concurso, resultando las puntuaciones que se detallan en el documento Anexo.

Se comunica a las personas aspirantes presentadas que contra estas calificaciones podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, de conformidad con lo establecido en la base Décima de las generales. De no formularse alegaciones a la puntuación del concurso, esta se considerará definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Estado

1 de 2

x9xBkBwZPXoAXvyNduxGsg==

Manuel López Cózar Secretario Interventor



ANEXO

PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO OTORGADAS POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 3 PLAZAS DE PSICÓLOGO/A (PUESTOS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL PSICÓLOGO/A EN EL EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR), INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MAX. 4 PUNTOS)		FORMACIÓN (MÁX. 3,20 PUNTOS)	OTROS MÉRITOS (MÁX. 0,80 PUNTOS)		DUNTUACTÓN
	Servicios prestados cualquier Admón. (Máx. 1)	Servicios prestados Diputación Cádiz (Máx. 4)	Acciones Formativas (Máx. 3,20)	1º ej (Máx. 0,30)	2º ej (Máx. 0,50)	- PUNTUACIÓN TOTAL
DANERI BENITEZ, VERÓNICA	0,00	0,00	3,20(*)	0,00	0,00	3,20
MARTINEZ BERMUDEZ, CARLOS	0,00	4,00(*)	3,20(*)	0,30	0,50	8,00
RAMOS MESA, MONTAÑAS	0,00	4,00(*)	3,20(*)	0,30	0,50	8,00
REJANO SENTIS, SERGIO	0,00	4,00(*)	3,20(*)	0,30	0,50	8,00

^{*} Los apartados relativos a los Méritos Profesionales y Formación se han valorado hasta alcanzar la puntuación máxima en los subapartados correspondientes e indicados en las bases generales del procedimiento (4 puntos y 3,20 puntos, respectivamente).

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 000 000 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	x9xBkBwZPXoAXvyNduxGsg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	25/07/2023 10:43:48		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/x9xBkBwZPXoAXvyNduxGsg==				

